

7. DESCONGESTIÓN Y REORDENAMIENTO

Por iniciativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, la Sala Administrativa de la alta Corporación emitió diferentes acuerdos tendientes a coadyuvar la gestión de los despachos judiciales de las áreas administrativa y penal, destacando, entre otras, las siguientes medidas:

Acuerdo	Jurisdicción	Despacho	Clase de Medida
3914 y 4023 de 2007	Administrativo	Juzgado Administrativo de Santa Rosa de Viterbo	Creación temporal de 2 cargos de oficial mayor
4021 de 2007	Penal	Juzgado Penal del circuito especializado de Tunja	Creación temporal de 2 cargos de oficial mayor
4124 de 2007	Ejecución de Penas	Juzgado único Penal especializado de Santa Rosa de Viterbo	Traslado de 2 escribientes municipales 119 días
4116 de 2007	Administrativo	Juzgado Segundo Administrativo de Santa Rosa de Viterbo	Traslado del Juzgado 14 Administrativo de Tunja

Así mismo, con base en las facultades legales, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura implementa medidas transitorias para descongestionar los despachos judiciales, enviando procesos para fallo a otros despachos, como es el caso de los Juzgados Penales del Circuito de: Ramiriquí, Garagoa y Guateque, que se encuentran adelantando esta labor sobre procesos pertenecientes a los juzgados Primero y Segundo Penales del Circuito de Tunja; igual sucede con los Juzgados Promiscuos Municipales de Chámeza, Recetor y San Luis de Palenque, que se encuentran descongestionando los Juzgados Primero y Segundo Promiscuos Municipales de Yopal.